



XXI CERTAMEN FOTOGRAFICO

Alimentos del Casar



1.º Premio Foto 2013
LLUIS MARIA BARRIO SÁEZ



2.º Premio Foto 2013
MANUEL LÓPEZ FRANCÉS



Premio mejor trabajo fotógrafo local 2013
M.ª JESÚS BARRANTES BORRELLA

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES www.casardecaceres.com

INFORMACIÓN Y BASES
Universidad Popular
Helénida de Salamanca
Rda. de la Operación, s/n.
10190 - CASAR DE CÁCERES
Teléfono: 927 29 90 00

PREMIOS
1.º Premio: 600 € y placa
2.º Premio: 300 € y placa
Premio al mejor trabajo
de fotógrafo local: 300 €

PLAZO DE ENTREGA
Hasta el 30 de diciembre de 2014
AYUNTAMIENTO
DE CASAR DE CÁCERES
www.casardecaceres.com



XXI CERTAMEN FOTOGRAFICO

Alimentos del Casar

BASES

1. Podrán participar tod@s I@s fotograf@ aficionados o profesionales que lo deseen.
2. Los trabajos serán de temática libre.
3. Serán aceptadas todas las técnicas que se puedan realizar en soporte fotográfico y digital.
4. Es necesario que las fotografías estén en perfecto estado en el momento de su recepción. Deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros. Ser inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.
5. La mancha de la imagen deberá tener un formato mínimo de 24 x 30 o 720 cm² de superficie y un máximo de 40 x 50 o 2.000 cm² de superficie (incluida presentación) y presentada sobre soporte rígido (se admitirán, como máximo, 6 fotografías por autor).
6. Las fotografías deberán remitirse convenientemente protegidas y deberá constar claramente en el embalaje lo siguiente:

XXI CERTAMEN FOTOGRAFICO
Universidad Popular
«Helénides de Salamina»
Barriada de la Diputación, s/n.º
10190 CASAR DE CÁCERES
(Cáceres)

7. Las fotografías de cada participante llevarán un único pseudónimo situado en la parte posterior y junto al mismo podrá indicarse el título de cada obra. En sobre cerrado deberán figurar título de la obra, los datos personales del autor, dirección y teléfono de contacto, indicándose en el exterior, el pseudónimo citado.
8. En el caso de optar al "Premio al mejor trabajo de fotógrafo local" se deberá indicar en el exterior del embalaje.
9. Se concederán los siguientes premios:

Primer Premio: 600 € y placa.
Segundo Premio: 300 € y placa.
Premio mejor trabajo de fotógrafo local: 300 €.

A la cuantía de los premios habrá que retener el porcentaje del I.R.P.F. legalmente establecido.

10. Ningún participante podrá obtener más de un premio.
 11. Los premios podrán declararse desiertos si el jurado lo estima conveniente.
 12. Los autores de las obras premiadas deberán asistir obligatoriamente a la entrega de premios en el día que se señale al efecto.
 13. Los derechos de autor de las obras premiadas seguirán estando en posesión de los autores. Dichas fotografías podrán ser utilizadas sin limitación de tiempo o lugar, en actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles, catálogos, exposiciones y en cuantos trabajos realice la Universidad Popular «Helénides de Salamina». Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de la obra.
 14. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del arte, la fotografía y de la cultura en general.
 15. El plazo de admisión de las obras se cerrará el día 30 de diciembre de 2014, a las 14:00 horas, en la Universidad Popular «Helénides Salamina».
- Para los trabajos remitidos por correo certificado será válida, como fecha li-

mite, la del matasellos del día 30 de diciembre de 2014.

16. Las fotografías seleccionadas serán expuestas en la Universidad Popular «Helénides de Salamina» el día siguiente al fallo del jurado, hasta la entrega de los premios.
17. Los trabajos no premiados, una vez celebrada la entrega de los premios y *previa petición*, serán remitidos a sus autores, por correo a "portes debidos", en el plazo de dos meses desde la fecha en la que tenga lugar el fallo del jurado. A partir de este momento, la Universidad Popular no se responsabiliza de las obras no retiradas.
18. La participación en este certamen implica la aceptación de estas bases así como el fallo del jurado que será inapelable.

